



### Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SA-0069-09/2024, relativa a la Adquisición de una plataforma Integral como herramienta para el procesamiento y almacenamiento de información derivada de la emisión de CFDI's, en materia de servicios personales, así como el acompañamiento en el análisis, conciliación de información y la acreditación como emisores del timbrado de comprobantes ante el SAT a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, solicitada por la Secretaría de Administración.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las quince horas del día diecisésis de octubre del año dos mil veinticuatro, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja de Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, la ciudadana, Yesenia Rafael Rivera, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos, Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Sandro Acevedo Zapata, Jefe del Departamento de Salarios y Prestaciones de la Dirección de Recursos Humanos ambos de la Secretaría de Administración.....

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los presentes en este acto.

Acto seguido, conforme a lo establecido en los artículos 36 de la Ley y 35 de su Reglamento, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el numeral 3.2 Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por el Jefe del Departamento de Salarios y Prestaciones de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración, mediante oficio número SA/SUBDCGPRH/DRH/USP/DSP/1891/2024 de fecha 16 de octubre de 2024:

Preguntas del Licitante: **Equipos Digitales de Oaxaca, S.A. de C.V.**

**Pregunta 1.-** ¿cada entidad cuenta con su propio RFC y firma electrónica? En caso negativo. ¿Cómo identificamos a las entidades si tienen el mismo RFC?

**Respuesta:** Cada Entidad cuenta con su propio RFC y Firma Electrónica; y en caso de las Dependencias es el misma RFC para todas; las Dependencias se rigen por la Ley Orgánica y las Entidades a través de Decreto de creación.

**Pregunta 2.-** ¿Para cuántas entidades es el servicio?

**Respuesta:** El servicio se otorgará a la totalidad de Dependencias y Entidades activas de la Administración Pública Estatal.

**Pregunta 3.-** ¿Cuántos CFDIs usaron por entidad en el año pasado?

**Respuesta:** Aproximadamente se estiman 1, 260,000 (Un millón doscientos sesenta mil) CFDIs, para las Dependencias y Entidades.

**Pregunta 4.-** ¿La fuente de financiamiento (Punto 9, página 7, 21) se obtiene del campo Origen Recurso de

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SA-0069-09/2024

Adquisición de una plataforma Integral como herramienta para el procesamiento y almacenamiento de información derivada de la emisión de CFDI's, en materia de servicios personales, así como el acompañamiento en el análisis, conciliación de información y la acreditación como emisores del timbrado de comprobantes ante el SAT a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, solicitada por la Secretaría de Administración.



“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”  
la guía Guía Llenado Nomina del SAT? En caso de no ser este campo, ¿a cuál campo de la guía de llenado correspondería? O bien ¿de dónde se obtendría dicho dato?

**Respuesta:** El dato se origina de la fuente de financiamiento derivado de la nómina aplicada.

**Pregunta 5.-** ¿El personal a que se refiere en el punto 20, lo requiere al 100% disponible para el gobierno del estado durante todo el contrato, es decir, 5 años o sólo es por los 60 días hábiles del tiempo de implementación?

**Respuesta:** El cuento al soporte técnico se requiere por los 5 años, referente al personal solicitado en el numeral 3.5.1 del requisito 20 de las Bases será durante la vigencia de contratación; cabe mencionar que la contratación es por 60 días naturales.

**Pregunta 6.-** ¿En relación con el informe de incidencias derivadas de la conciliación de lo timbrado y enterado, surge la duda de si la entidad proporcionaría algún reporte de lo enterado al SAT para el cruce de dicha información, dado que en la plataforma solo se tiene el registro de lo timbrado, (Página 22 Acompañamiento a la Secretaría de Administración y cada entidad en el Análisis de información procesada). ¿Cada una de las entidades estaría en la posibilidad de subir a la plataforma su reporte de Impuestos enterados al SAT mediante plantilla XLS o archivo CSV?

**Respuesta:** Se proporcionará el importe de lo enterado por cada entidad, las entidades no cargarán la información, corresponderá al prestador de servicios realizar el análisis contra documentos conjuntamente con el personal de la Dependencia y/o Entidad según corresponda.

**Pregunta 7.-** ¿La convocante requiere obtener la certificación como PAC?

**Respuesta:** Es afirmativo, se deberá realizar la acreditación como Emisor de CFDIs.

**Pregunta 7.1.-** En caso negativo a la pregunta 7 ¿a qué certificación se refiere?

**Respuesta:** No Aplica.

**Pregunta 7.2.-** En caso negativo a la pregunta 7, ¿la emisión de CFDIs debe estar incluida dentro del servicio?

**Respuesta:** No Aplica.

**Pregunta 7.3.-** En caso afirmativo a la pregunta 7. El acompañamiento a que se refiere ¿incluye desarrollo de software?

**Respuesta:** Es necesario la implementación de una plataforma que se vincule al SAT y al sistema de nómina de cada Dependencia y Entidad.

**Pregunta 7.4.-** En caso afirmativo a la pregunta 7. ¿El acompañamiento al que se refiere incluye el equipamiento de los centros de datos local y redundante para ofrecer el servicio de PAC?

**Respuesta:** El proveedor brindará en un servicio de Nube lo necesario para el funcionamiento de la plataforma. Favor de apegarse a las bases de la presente licitación.

*Junta de aclaraciones*

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SA-0069-09/2024

Adquisición de una plataforma Integral como herramienta para el procesamiento y almacenamiento de información derivada de la emisión de CFDI's, en materia de servicios personales, así como el acompañamiento en el análisis, conciliación de información y la acreditación como emisores del timbrado de comprobantes ante el SAT a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, solicitada por la Secretaría de Administración.



**Pregunta 7.5.-**En caso afirmativo a la pregunta 7 y 7.4 ¿el presupuesto para la adquisición de equipamiento, licenciamiento y certificación como PAC, está considerado para la presente licitación?

**Respuesta:** El proveedor brindará en un servicio de Nube con lo necesario para el funcionamiento de la plataforma, favor de apegarse a las bases de la presente licitación. Considerando que no existe recurso adicional.

**Pregunta 8.-** ¿Mientras la convocante no tenga certificación como PAC el consumo de timbres debe de incluirse en el servicio?

**Respuesta:** No es necesario para el ejercicio fiscal 2024 y para 2025 los CFDIs los deberá generar el Estado como emisor.

.....  
Terminando con la lectura de las preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las quince horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....  
.....

**Por la Convocante**

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos  Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

**Por el área solicitante**

Nombre	Firma
Ing. Sandro Acevedo Zapata  Jefe del Departamento de Salarios y Prestaciones de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración.	

**Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública**

Nombre	Firma
Lic. Yesenia Rafael Rivera  Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	